

**DISCURSO DE CUBA EN EL SEGMENTO MINISTERIAL DEL FORO POLÍTICO DE
ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE, JULIO 2016**

Sr. Presidente:

Cuba se asocia a lo expresado por las distinguidas delegaciones de Tailandia, República Dominicana y las Maldivas, a nombre del Grupo de los 77 más China, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (AOSIS), respectivamente.

Sr. Presidente:

Muchos son los retos que tiene que superar la humanidad para implementar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, sin dejar a nadie rezagado. Esta primera sesión de trabajo del Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo sostenible nos ha permitido intercambiar sobre muchos de ellos. Lamentablemente, existe una profunda brecha entre los ambiciosos Objetivos y Metas acordados en la Agenda 2030, y los compromisos internacionales para apoyar la implementación de estos, fundamentalmente, en los países en desarrollo.

Alrededor de 18 mil niños, mueren diariamente en el mundo, a causa de la pobreza. Más de 790 millones de personas, en todo el mundo, siguen careciendo de un acceso regular a cantidades suficientes de energía alimentaria. De mantenerse las tendencias actuales, no se podrá lograr la meta de hambre cero de aquí a 2030.

La tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años en el 2015 fue de 43 por cada 1.000 nacidos vivos, altísima si se compara con la tasa promedio alcanzada en los países desarrollados. Habrá que revertir semejantes tendencias lo antes posible, si queremos honrar nuestros compromisos con las futuras generaciones.

Sr. Presidente:

Resulta imperativa una verdadera asociación mundial para el desarrollo. La falta de medios de implementación adicionales, predecibles y suficientes dará al traste con la implementación de la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los recursos financieros existen. Es una quimera pensar que cumpliremos los ODS en el 2030 cuando se invierten, en la actualidad, 1.7 millones de millones de dólares en gastos militares.

El subdesarrollo al que están sometidos dos tercios de la población mundial, es la causa principal de los conflictos militares y las situaciones de violencia en las que están obligados a vivir millones de personas en el planeta. Utilícense esos colosales recursos financieros para fomentar el desarrollo y el bienestar de la población mundial, y sin lugar a dudas lograremos un clima de paz y de seguridad internacional, que contribuirá a la implementación de la Agenda 2030.

Urge reformar la arquitectura de las instituciones monetario-financieras con el objetivo de establecer nuevas reglas que satisfagan los intereses y necesidades de todos los países, en particular de los países en desarrollo. Es necesario también un mecanismo internacional efectivo que facilite la transferencia de tecnologías ambientalmente amigables, en condiciones favorables, para los países en desarrollo. Se impone igualmente, una reforma de las reglas multilaterales de comercio, que permita la plena inserción de los países en desarrollo, fundamentalmente de los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en el comercio internacional.

Debe hacerse frente de forma efectiva al cambio climático sobre la base del respeto al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, y de las respectivas capacidades de los Estados de acuerdo con la contribución histórica a esta situación.

Cuba espera que la entrada en vigor del Acuerdo de París contribuya a reducir globalmente las emisiones de gases de efecto invernadero, aunque las contribuciones determinadas voluntariamente que presentaron los países durante el proceso hacia la COP 21, no son suficientes para mantener el incremento de la temperatura por debajo de 2 grados centígrados con respecto a los niveles preindustriales, y menos aún, limitar ese aumento de la temperatura a 1.5; meta vital para los países insulares en desarrollo.

Es imprescindible, por tanto, el incremento continuo de la ambición en la reducción de las emisiones. Para los países en desarrollo estas reducciones dependerán de los medios de implementación, específicamente el financiamiento y la transferencia de tecnologías, cuyo nivel de completamiento en el Acuerdo quedó por debajo de las expectativas y necesidades.

Sr. Presidente:

La imposición de medidas unilaterales económicas, comerciales y financieras coercitivas por países desarrollados a países en desarrollo constituye una seria amenaza para la implementación efectiva de la Agenda 2030, tal y como fuera reconocido en el preámbulo de este documento.

El bloqueo económico, comercial y financiero que se le ha impuesto por más de 50 años a Cuba, continúa vigente; provoca privaciones al pueblo cubano y constituye el principal obstáculo para el desarrollo económico del país. De igual manera, posee incuestionables efectos intimidatorios de alcance extraterritorial.

A pesar de tales circunstancias, Cuba ha compartido los pocos recursos con que cuenta para contribuir con el desarrollo social y económico de muchos países del Sur.

En el plano nacional, Cuba lleva a cabo, actualmente, un proceso democrático y participativo de discusión con toda la población para la elaboración de un modelo económico y social con vista a alcanzar un socialismo próspero y sostenible, sobre la

base de un plan nacional de desarrollo económico y social del país, que incluye los ejes prioritarios hasta el 2030. Muchos de estos elementos están totalmente alineados, e incluso resultan más ambiciosos, que los incluidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Asimismo, funciona desde el año 2013 un mecanismo gubernamental inclusivo que coordina la labor de las instituciones nacionales, la sociedad civil y la academia cubana a fin de implementar los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Para finalizar quisiera asegurarle Sr. Presidente, el total compromiso de Cuba con la implementación de la Agenda 2030. Tenemos plena confianza en que la humanidad sabrá encontrar el camino correcto para que efectivamente podamos erradicar la pobreza en el 2030 sin que nadie se haya quedado atrás. Reitero, en este contexto, las palabras del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros del República de Cuba en su intervención en la Cumbre que aprobó la Agenda 2030, en septiembre de 2015:

“No renunciaremos jamás a la dignidad, la solidaridad humana y a la justicia social, que son convicciones profundas de nuestra sociedad socialista.”

Muchas gracias